

**PARTE DEL DÍA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA  
10 DE AGOSTO DE 2023.**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior.

**DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expediente N° 7822/23, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1702/23 sancionada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba se informe los motivos por los cuales se decide no dar cumplimiento al procedimiento de bloqueo en casos sospechosos o confirmados de dengue. Al respecto la Secretaría de Salud Pública solicita se enumeren los casos en los cuales no se hayan realizado los bloqueos pertinentes. **Pasa a estudio de comisión.**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

3. Del Jardín de Infantes Nucleado N° 226 "Dr. Edgar Tomat", solicitándole al cuerpo tengan a bien evaluar la posibilidad de colaborar con la donación de una bicicleta, la cual será destinada a la realización de un Bono Contribución que será sorteado el día 19 de Agosto. **Pasa a estudio de comisión.**
4. De un particular, solicitando se informe respecto a las publicaciones de las Memorias y Balances de la Sapem de los años 2019, 2020, 2021, 2022, incluidas las fechas de las respectivas Asambleas donde fueron tratadas. Además, requiera informe las autoridades actuales del Directorio, nombre del gerente de la empresa y fecha de su designación. **Pasa a estudio de comisión.**
5. De un particular, solicitando se informe respecto al cumplimiento del pedido efectuado oportunamente acerca del cumplimiento de la Ordenanza 3184/21, sobre implementación boletín oficial. **Se toma conocimiento y por Secretaria se decide reenviar el pedido al Ejecutivo y al particular informando al respecto.**
6. De un particular, invitando al Cuerpo a la representación de la obra teatral "Los Invertidos", del escritor argentino José González Castillo, que se ofrecerá los días 11 y 12 de Agosto a las 21 hs en la sala del Teatro Dante. **Se toma conocimiento**

7. De un particular, titular de un inmueble ubicado en la Manzana N° 27, Lote 24, del Barrio Timerman, solicitando se lo exceptúe de lo establecido en las Ordenanzas de mensura y subdivisión. **Pasa a estudio de comisión.**

### **DICTAMENES DE COMISIÓN**

8. Dictamen N° 5156/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda de una fracción de terreno ubicado en la Manzana N° 56 del Barrio Nueva Roma, Sección B. **Aprobado por unanimidad**
9. Dictamen N° 5157/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda de una fracción de terreno ubicado en la Manzana 27, Sección B, del Barrio Nueva Roma. . **Aprobado por unanimidad**
10. Dictamen N° 5158/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual acepta la donación de particulares, de un inmueble de su propiedad, designado como Lote I, ubicado en la Manzana 98, de la sección D, de Barrio Nueva Roma. . **Aprobado por unanimidad**
11. Dictamen N° 5159/23, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se solicita a la Secretaría de Integración y Fortalecimiento Institucional de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, se asigne a esta administración Municipal el 50% de los montos que le correspondan según Ley N° 12.385 y modificatorias, para ser afectados a gastos corrientes en el marco del artículo 1 de la Ley 14.203. . **Aprobado por unanimidad**
12. Dictamen N° 5160/23, de la comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el programa de OFRECIMIENTO DE LOTES DE PROPIEDAD MUNICIPAL con destino específico a residentes de la ciudad de Casilda, con interés y/o imposibilitados de acceso a la tierra denominado "PLAN MI PRIMER LOTE", destinados a la construcción de vivienda única unifamiliar, a matrimonios, o uniones convivenciales registradas, o a personas con hijos convivientes: residentes en la ciudad. . **Aprobado por unanimidad**

## **FUERA DEL ORDEN**

En uso de la palabra la Concejala María Celina Aran mociono in vocce;

- a. La sanción de una Declaración, solicitando al Ministerio de Medio Ambiente y al Ministerio de Infraestructura, procedan a informar si en las Manzanas 72, 73,74 y 82, está permitida la construcción de viviendas, ejecución de obras de infraestructura, en su caso, habilitaciones y/o permisos necesarios, atento a que la obra a ejecutar, respecto al “Programa Mi Primer Lote”, se encuentra en proximidad al Candelaria.

### **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**

- b. La sanción de una Minuta de Comunicación solicitando a la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat proceda a informar respecto al “Programa Mi primer Lote”, si es necesario respecto a las Manzanas 72, 73,74 y 82, procedimiento ante Hidráulica de la provincia y/o estudio de impacto ambiental, atento el loteo descripto se encuentra lindando el Arroyo Candelaria. Asimismo, se requiere remita toda documentación existente al respecto. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**
- c. La Sanción de una Minuta de comunicación, solicitando al DEM ,proceda a informar respecto de la existencia de Convenio con Aguas Santafesinas en el cual contempla la extensión de la red de agua potable en sesenta cuadras ( De las cuales diez de ellas serán afectada al programa en cuestión).**Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**
- d. La Sanción de una Declaración, solicitando a Aguas Santafesinas, informe respecto del Convenio existente con la Municipalidad de Casilda, en el que se contempla la extensión de la red de agua potable en sesenta cuadras de la ciudad ( De las cuales diez de ellas serán afectada al programa Mi Primer Lote) **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**

Por último, el Concejala Pedro Sanita, recuerda que en el mes de Agosto, se conmemora un nuevo aniversario de la rendición de las Invasiones Inglesas.